



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO



ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2023

Señor mayor
CARLOS GERARDO TÉLLEZ RODRÍGUEZ
Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden
Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden
Carrera 59 No 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión de la orden de compra Nro. 118203

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *“Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014”*; de manera atenta me permito notificar al señor mayor que fue designado como supervisor de la orden de compra Nro. 118203, de instrumento de agregación *“VEHÍCULOS III”*, cuyo objeto es la *“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP NO UNIFORMADAS PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS Y ESPECIALES ADSCRITAS A LA JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELECTRICOS Y HIBRIDOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE CCE-163-III-AMP-2020”*, celebrada entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma AUTOMAYOR S.A., con NIT 860.024.604, por un valor de TRES MIL VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$3.023.335.965,04), con fecha de suscripción el 24 de octubre de 2023, con el fin que realice las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión de la orden de compra Nro. 118203, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 *“INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA”*.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guced@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA